Procedimientos de selección competitivos

Ley N° 32069

2025

VIGENCIA DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (LGCP)



Publicación del reglamento

D.S. N° 009-2025-EF

22 de enero de 2025





Plazo para entrada en vigencia LGCP

de publicado su Reglamento.

90 días calendario





22 de abril de 2025

FASES DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS



ACTOS PREPARATORIOS



SELECCIÓN



EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Selección

Procedimiento de selección

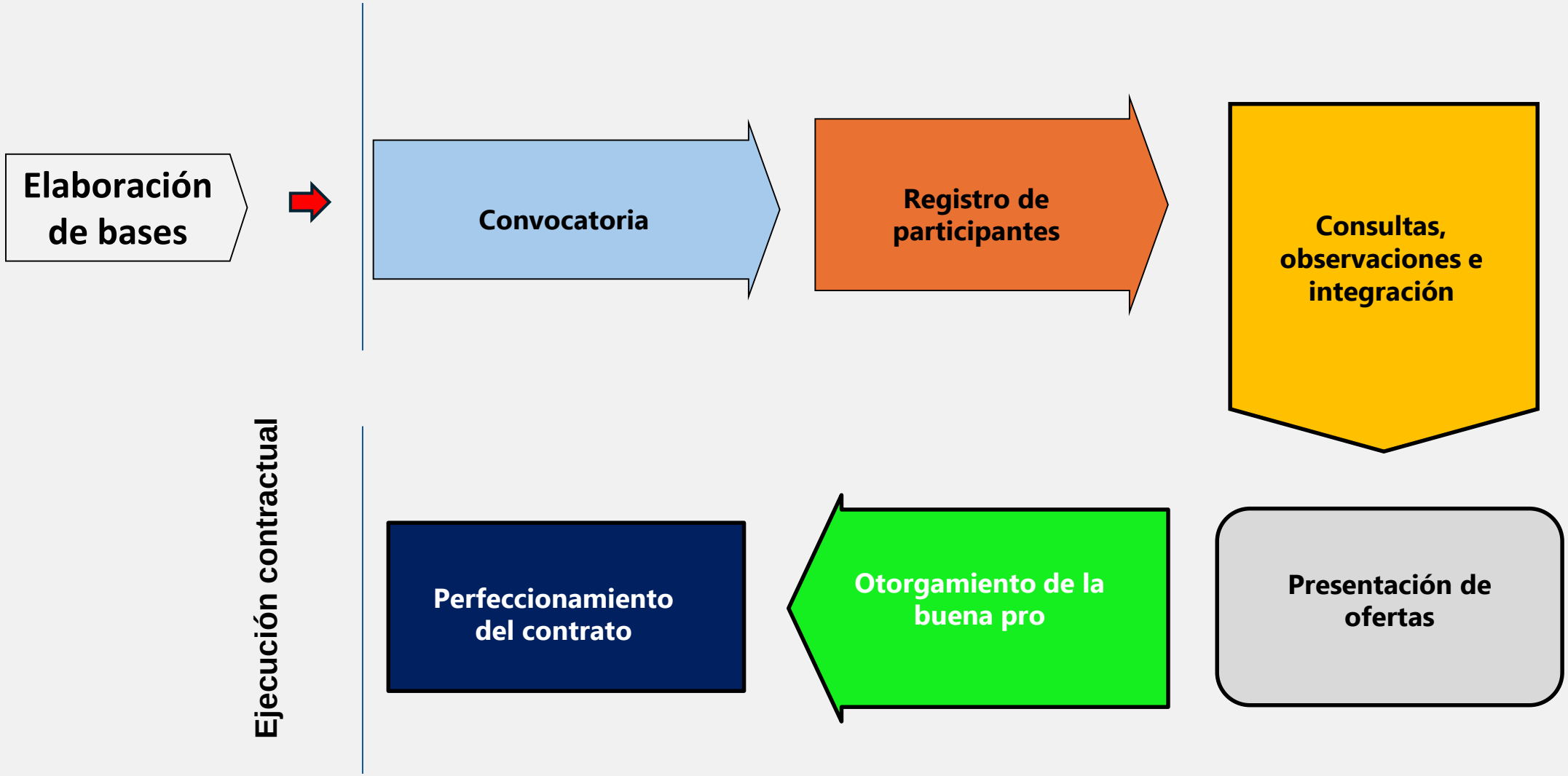
Es un procedimiento de naturaleza administrativa que comprende un conjunto de actos de gestión administrativa que se desarrollan con la finalidad de seleccionar a un proveedor con el cual, previo cumplimiento de determinados requisitos, la entidad contratante formaliza un contrato para abastecerse de bienes, servicios en general, consultorías o para la ejecución de obras. **Puede ser competitivo o no competitivo.**

Procedimiento de selección

Las entidades contratantes realizan procedimientos de selección para las contrataciones **de los requerimientos previstos en su PMBSO**.

El procedimiento de selección se determina considerando **el objeto de la contratación y su cuantía, entre otros criterios establecidos** en el reglamento, de conformidad a los principios que rigen las contrataciones y los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública.

Fase de selección



Fase 1: Actos Preparatorios

- ❖PAC -CMN
- ❖Segmentación
- ❖Requerimiento (AU-DEC)
- ❖Estrategia de contratación
- ❖Interacción con el Mercado (DEC)
- ❖Cuantía
- ❖CCP (Área de PPTO)
- ❖Expediente de contratación
- ❖Designación de Evaluadores
- ❖Elaboración de las Bases.

Fase 2: Selección SEACE de la PLADICOP- DÍAS HÁBILES

- ❖Convocatoria.
- ❖Registro de participantes
- ❖Cuestionamiento a las bases:
  a)consultas y observaciones
  b)integración
- ❖Precalificación
  - ❑ Precalificación
    a) Dialogo competitivo
    b) Negociación
- ❖Evaluación de ofertas técnicas y económicas
- ❖Adjudicación para la innovación
- ❖Otorgamiento de la Buena Pro
- ❖Perfeccionamiento del Contrato

Fase 3: Ejecución Contractual DÍAS CALENDARIOS Y HÁBILES

- **Ejecución del Contrato**
- Adelantos
- Adicionales y reducciones
- Ampliaciones de plazo
- Otras modificaciones al contrato
- Subcontratación
- Recepción y conformidad
- Subsanación de observaciones
- Penalidades
- Resolución de contrato
- Nulidad de contrato

Procedimientos de selección competitivos y no competitivos

COMPETITIVOS	NO COMPETITIVOS
1. Licitación Pública para bienes 2. Licitación Pública de bienes especializados 3. Licitación Pública abreviada de bienes 4. Licitación Pública de obras 5. Licitación Pública de obras con precalificación 6. Licitación Pública abreviada de obras 7. Licitación Pública con diálogo competitivo 8. Licitación Pública de obras con negociación 9. Licitación Pública para mecanismos diferenciados de adquisición (MDA) 10. Concurso Público de servicios 11. Concurso Público para consultorías y servicios de mantenimiento vial 12. Concurso Público abreviado 13. Concurso Público con precalificación 14. Concurso Público con diálogo competitivo 15. Concurso Público abreviado para la contratación de expertos y gerentes de proyecto 16. Compra Pública Precomercial 17. Asociación para la Innovación 18. Subasta Inversa Electrónica 19. Comparación de precios 20. Concurso público para proyectos arquitectónicos urbanísticos.	1. Contratación entre entidades 2. Situación de Emergencia 3. Situación de desabastecimiento Inminente 4. Proveedor Único 5. Servicios Personalísimos 6. Servicios de Publicidad para el estado y financiamiento público indirecto 7. Contratación de bienes o servicios con fines de investigación, desarrollo e innovación. 8. Adquisición y arrendamiento de bienes inmuebles de propiedad privada 9. Contratación de servicios especializados de asesoría legal, contable económica o afín para la defensa de funcionarios, exfuncionarios, servidores, exservidores, y miembros o exmiembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú (PNP) 10. Asesoría legal o técnica en la defensa de las entidades contratantes en procesos arbitrales o judiciales 11. Prestaciones no ejecutadas de un contrato resuelto o declarado nulo por las causales a) y b) del numeral 71.1 del artículo 71 de la Ley 12. Contratación de servicios de capacitación de interés de la entidad contratante con instituciones nacionales autorizadas o extranjeras especializadas 13. Contrataciones de bienes, servicios y obras realizadas por las Fuerzas Armadas, la PNP y los componentes del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) declarados de carácter de secreto militar o de orden interno

LEY N° 32069 y Decreto Supremo N° 009-2025-EF
Artículo 53 Procedimiento de selección
Artículo 54: Contrataciones sujetas a procedimientos de selección competitivo
Artículo 55: Contrataciones sujetas a procedimientos de selección no competitivo y articulo 100 del reglamento de la Ley

IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CON PRECALIFICACIÓN

DECIMO TERCERA.

Implementación progresiva de la Pladicop

La implementación de los siguientes procedimientos de selección:

1. Licitación Pública de bienes especializados
2. Licitación Pública de obras con precalificación
3. Licitación pública con diálogo competitivo
4. Licitación pública de obras con negociación
5. Licitación pública para mecanismos diferenciados de adquisición (MDA)
6. Concurso Público con precalificación
7. Concurso público con diálogo competitivo
8. Compra pública Precomercial
9. Asociación para la Innovación

Se realiza de forma progresiva en la Pladicop.

IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CON PRECALIFICACIÓN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº 0006-2025-EF/54.01
"Lineamientos para la actualización del Plan Anual de Contrataciones 2025 en el marco de la Ley Nº 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento"

OECE mediante comunicado informa sobre su implementación en la Pladicop

1. Licitación pública con diálogo competitivo
2. Licitación pública de obras con negociación
3. Licitación pública para mecanismos diferenciados de adquisición (MDA)
4. Concurso público con diálogo competitivo
5. Compra pública Precomercial
6. Asociación para la Innovación

Se pueden convocar a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 32069 (22.04.2025), mediante Licitación Pública o Concurso Público

1. Licitación Pública de bienes especializados
2. Licitación Pública de obras con precalificación
3. Concurso Público con precalificación

Procedimientos de selección competitivos: modalidades

SIN MODALIDAD

1. LP para bienes
2. LP de obras
3. CP de servicios
4. CP para consultorías y servicios de mantenimiento vial

ABREVIADA

5. LP abreviada para bienes
6. LP abreviada de obras
7. CP abreviado
8. CP abreviado para la contratación de expertos y gerentes de proyecto

DIFERENCIADA

9. LP para bienes especializados
10. LP de obras con precalificación
11. CP con precalificación
12. LP con diálogo competitivo para bienes y obras
13. CP con diálogo competitivo
14. LP de obras con negociación
15. LP Mecanismos diferenciados de adquisición
16. Compra pública pre comercial
17. Asociación para la innovación
18. Subasta Inversa Electrónica
19. Comparación de precios
20. CP para proyectos arquitectónicos urbanísticos

Procedimientos de selección competitivos

Por <u>tipo de evaluación</u>: con precalificación y sin precalificación y <u>por modalidad</u>

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEY 32069

COMPETITIVOS

SIN PRECALIFICACIÓN

SIN MODALIDAD

1. LP para bienes
2. LP de obras
3. CP de servicios
4. CP para consultorías y servicios de reclutamiento vial

MODALIDAD ABREVIADA

1. LP abreviada para bienes
2. LP abreviada de obras
3. CP abreviado
4. CP abreviado para la contratación de expertos y gerentes de proyecto

CON PRECALIFICACIÓN

MODALIDAD DIFERENCIADA CON PRECALIFICACIÓN

1. LP para bienes especializados
2. LP de obras con precalificación
3. CP con precalificación

MODALIDAD DIFERENCIADA CON DIÁLOGO COMPETITIVO

1. LP con diálogo competitivo para bienes y obras
2. CP con diálogo competitivo

OTRAS MODALIDADES DIFERENCIADAS

1. Compra pública pre comercial
2. Asociación para la innovación

MODALIDAD DIFERENCIADA CON NEGOCIACIÓN

1. LP de obras con negociación

OTRAS MODALIDADES DIFERENCIADAS

1. Subasta Inversa Electrónica
2. Comparación de precios
3. CP para proyectos arquitectónicos urbanísticos

1. LP Mecanismos Diferenciados de Adquisición

Etapas del procedimiento de selección competitivo sin precalificación

Una sola fase

1.- Convocatoria

2.- Registro de participantes

3.-Cuestionamientos a las bases

- ✓ Consultas y observaciones
- ✓ Elevación
- ✓ Integración

4.- Evaluación de ofertas técnicas y económicas

Sub etapas

- ✓ Presentación de ofertas
- ✓ Admisión
- ✓ Calificación
- ✓ Evaluación

5.- Otorgamiento de la buena pro

Etapas del procedimiento de selección competitivo con precalificación

1.- Convocatoria

2.- Registro de participantes

3.-Cuestionamientos a las bases

- ✓ Consultas y observaciones
- ✓ Elevación
- ✓ Integración

Tiene dos fases

4.-Precalificación

1.- Fase inicial:
   a) Admisión
   b) Requisitos de calificación

2.- Fase de precalificación:
Esta fase puede contener una subetapa
i) Negociación o,
ii) Diálogo Competitivo

5.- Otorgamiento de la buena pro

BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las bases del procedimiento de selección tienen como objetivo establecer las reglas del procedimiento de selección y son elaboradas por el oficial de compra o el comité, según corresponda, o la DEC, en caso se hubiera designado un jurado, a partir de la información del expediente de contratación.

Los evaluadores pueden establecer factores de evaluación adicionales o modificaciones a los factores de evaluación propuestos en la estrategia de contratación, para que sean incluidos en las bases.

El contenido de las bases depende del tipo y modalidad del procedimiento de selección e incluyen como mínimo

1. El requerimiento,

2. Los documentos necesarios para la presentación de ofertas y

3. Las condiciones para la ejecución contractual.

La DGA aprueba mediante directiva las bases estándar las cuales son de uso obligatorio por los evaluadores.

Tipos de procedimientos de selección

TOPES (*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – REGIMEN GENERAL
Año Fiscal 2025 y en Soles

TIPO	MONTOS (**)				
	BIENES	SERVICIOS			OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	CONSULTORIA EN GENERAL	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= de 485,000	-			>= de 5’000,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= de 485,000			-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 485,000 > de 42,800	< a 485,000 > de 42,800			< a 5’000,000 > de 42,800
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 42,800	> de 42,800			> de 42,800
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 80,250 > de 42,800	<= a 80,250 > de 42,800	-		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 42,800	> de 42,800	-		
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-		<= a 60,000 > de 42,800	-
CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS				> 485,000	

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (***)

(*) Artículo 5º literal A, Artículos 22º al 25º de la Ley de Contrataciones el Estado, Ley Nº 30225 y artículos 53º, 85° y 98º del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº **344-2018-EF,** y al Artículo 14º del **la Ley N.º 32185** que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.
(**) Decreto Supremo No **260-2024-EF**, publicado en el diario oficial El Peruano el día 17.12.2024.
(***) Prohibida su reproducción, modificación o publicación, sin citar la fuente.

Equivalencias de procedimientos de selección competitivos

Procedimientos de Selección de la Ley N° 30225			Procedimientos de Selección de la Ley N° 32069		
Tipo de Procedimiento	Modalidad	Valor	Tipo de Procedimiento	Modalidad	Cuantía
Licitación Pública (bienes)	Sin modalidad	≥ 485 000	Licitación pública para bienes	Sin Modalidad	≥ 485 000
Licitación Pública (obras)	Sin modalidad	≥ 5 000 000	Licitación pública de Obras	Sin Modalidad	≥ 5 000 000

Procedimientos de Selección de la Ley N° 30225			Procedimientos de Selección de la Ley N° 32069		
Tipo de Procedimiento	**Modalidad**	**Valor**	**Tipo de Procedimiento**	**Modalidad**	**Cuantía**
Concurso Público (servicios en general)	Sin modalidad	≥ 485 000	Concurso público de servicios	Sin Modalidad	≥ 485 000
Concurso Público (servicios de consultoría, consultoría de obras y servicio de mantenimiento vial)	Sin modalidad	≥ 485 000	Concurso público para consultorías y servicios de mantenimiento vial (servicios de consultoría, consultoría de obras y servicio de mantenimiento vial)	Sin Modalidad	≥ 485 000
Adjudicación Simplificada (bienes)	Sin modalidad	< 485 000	Licitación pública abreviada para bienes	Abreviada	< 485 000
Adjudicación Simplificada (servicios, consultoría de obra)	Sin modalidad	< 485 000	Concurso público abreviado (servicios, consultoría de obra)	Abreviada	< 485 000
Adjudicación Simplificada (obras)	Sin modalidad	< 5 000 000	Licitación pública abreviada de obras	Abreviada	< 5 000 000
Comparación de Precios	Sin modalidad	≤ 80 250	Comparación de precios	Otras modalidades diferenciadas	≤ 100 000
Subasta Inversa Electrónica	Sin modalidad	> 42 800	Subasta Inversa Electrónica	Otras modalidades diferenciadas	> 42 800
Selección de consultores individuales	Sin modalidad	≤ 60 000	Concurso Público Abreviado (servicios)	Abreviada	< 485 000
Concurso de proyectos arquitectónicos	Sin modalidad	> 485 000	Concurso de proyectos arquitectónicos y urbanísticos	Otras modalidades diferenciadas	> 42 800

Tipo de procedimiento	Modalidad	Condiciones para su uso	Anuncio de contratación futura	Etapas	Registro de participantes	Evaluadores	Elevación del pliego de consultas y observaciones al OECE	Tipo de evaluación económica
Licitación pública para bienes	S/M	Se trate de la adquisición de bienes según la cuantía establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente.	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración. d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Oficial de compra o comité	Sí	Simultánea
Licitación pública para bienes especializados	Diferenciada	Se trate de bienes bajo el sistema de entrega de llave en mano o llave en mano con mantenimiento, con una cuantía mayor a S/ 2 000 000,00 (dos millones y 00/100 soles).	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Precalificación e) Evaluación de ofertas técnicas y económicas f) Otorgamiento de la buena	Lista abierta	Comité o jurado	Sí	Posterior
Licitación pública abreviada para bienes	Abreviada	1. Se trate de la adquisición de bienes según la cuantía establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente, o, 2. Se trate de la adquisición de bienes homologados, o, 3. Se trate de la adquisición de bienes de rehabilitación y reconstrucción posterior emergencias y desastres, o,	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Oficial de compra o comité	No	Simultánea

Tipo de procedimiento	Modalidad	Condiciones para su uso	Anuncio de contratación futura	Etapas	Registro de participantes	Evaluadores	del pliego de consultas y observaciones al OECE	Tipo de evaluación económica
		4. Se trate de la segunda convocatoria de una licitación pública de bienes, o de bienes especializados, o, 5. Se trate de insumos directamente utilizados en los procesos productivos por las empresas del Estado conforme la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley.						
Licitación pública de obras	S/M	Se trate de obras bajo los sistemas de entrega: a) Solo construcción b) Diseño y construcción, c) Diseño, construcción, operación y mantenimiento, con una cuantía de acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y menor a S/ 79 000 000,00 (setenta y nueve millones y 00/100 soles).	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas. e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Comité o jurado	Sí	Posterior

Licitación pública de obras con precalificación	Diferenciada	Se trate de obras bajo los sistemas de entrega: a) Solo construcción b) Diseño y construcción, c) Diseño, construcción, operación y mantenimiento; con una cuantía igual o mayor a S/ 79 000 000,00 (setenta y nueve millones y 00/100 soles).	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Precalificación e) Evaluación de ofertas técnicas y económicas. f) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Comité o jurado	Sí	Posterior
Licitación pública abreviada de obras	Abreviada	1. Se trate de obras bajo los sistemas de entrega de solo construcción y diseño y construcción, según la cuantía establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente. o, 2. Se trate de obras de rehabilitación y reconstrucción posterior a emergencias y desastres, o, 3. Se trate de la segunda convocatoria de una Licitación Pública de obras o una Licitación Públicas de obras con precalificación.	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas. e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Oficial de compra o comité	No	Posterior

Licitación pública con diálogo competitivo	Diferenciada	La entidad contratante sustenta en la estrategia de contratación que no está en condiciones de definir por sí misma el requerimiento idóneo para satisfacer su necesidad, dada su alta complejidad técnica o la necesidad de plantear soluciones innovadoras, siempre que: 1. Se trate de bienes altamente sofisticados, con una cuantía mayor a S/ 2 000 000,00 (dos millones y 00/100 soles) o,	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Precalificación con diálogo competitivo d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas definitivas e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Jurado	No	Posterior

Tipo de procedimiento	Modalidad	Condiciones para su uso	Anuncio de contratación futura	Etapas	Registro de participantes	Evaluadores	Elevación del pliego de consultas y observaciones al OECE	Tipo de evaluación económica
		2. Se trate de obras a ejecutarse por el sistema de entrega integrada de proyecto o alianza, siempre que incluya la formulación, con una cuantía igual o mayor a S/ 79 000 000,00 (setenta y nueve millones y 00/100 soles)						
Licitación pública de obras con negociación	Diferenciada	Se trate de obras ejecutadas bajo los siguientes sistemas de entrega: a) integrada de proyecto o alianza, b) gestión del diseño y construcción al riesgo, y c) gestión del diseño y construcción de agencia.	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Precalificación con negociación e) Evaluación de ofertas técnicas y económicas definitivas. f) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Jurado	No	Posterior
Licitación pública para mecanismos diferenciados de adquisición (MDA)	Diferenciada	Se trate de la contratación de tecnologías sanitarias para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades raras o huérfanas, enfermedades oncológicas y enfermedades de alto costo, así como tecnologías sanitarias innovadoras.	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Negociación d) Evaluación de ofertas definitivas e) Otorgamiento de la buena pro	Lista cerrada	Jurado	No	Posterior

Tipo de procedimiento	Modalidad	Condiciones de uso	Anuncio de contratación futura	Etapas	Registro de participantes	Evaluadores	Elevación del pliego de consultas y observaciones al OECE	Tipo de evaluación económica
Concurso público de servicios	S/M	Se trate de servicios en general, según la cuantía establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente.	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas. e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Oficial de compra o comité	Sí	Posterior
Concurso público para consultorías y servicios de mantenimiento vial	S/M	Se trate de consultorías o consultorías de obra, o servicios de mantenimiento vial, según la cuantía establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente.	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Comité o jurado	Sí	Posterior
Concurso público abreviado	Abreviada	1. Se trate de la contratación de servicios o consultorías de obra según la cuantía establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente, o, 2. Se trate de la contratación de servicios homologados, o 3. Se trate de servicios o consultorías de obra para la rehabilitación y reconstrucción posterior a emergencias y desastres, o,	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas. e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Oficial de compra o comité	No	Posterior

Tipo de procedimiento	Modalidad	Condiciones de uso	Anuncio de contratación futura	Etapas	Registro de participantes	Evaluadores	Elevación del pliego de consultas y observaciones al OECE	Tipo de evaluación económica
		4. Se trate de la segunda convocatoria de un concurso público, un concurso público para consultorías y servicios de mantenimiento vial o un concurso público para consultorías con precalificación, o, 5. Se trate de insumos directamente utilizados en los procesos productivos por las empresas del Estado conforme la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley.						
Concurso público con precalificación	Diferenciada	Se trate de consultorías de obra, servicios de mantenimiento vial o servicio especializado de gestión de instalaciones, con una cuantía mayor a S/ 2 000 000,00 (dos millones y 00/100 soles).	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Precalificación e) Evaluación de ofertas técnicas y económicas f) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Comité o jurado	Sí	Posterior

Concurso público con diálogo competitivo	Diferenciada	La Entidad sustenta en la estrategia de contratación que no está en condiciones de definir por sí misma el requerimiento idóneo para satisfacer su necesidad, dada su alta complejidad técnica y la necesidad de plantear soluciones innovadoras, siempre que: 1. Se trate del ASISTE. o, 2. Se trate del servicio especializado de gestión de instalaciones o de mantenimiento vial o, 3. Se trate de consultorías de obra bajo el sistema de entrega formulación y diseño.	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Precalificación con diálogo competitivo a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Precalificación con diálogo competitivo **d)** Evaluación de ofertas definitivas **e)** Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta con invitación	Jurado	No	Posterior
Concurso público abreviado para la contratación de expertos y gerentes de proyectos	Abreviada	1. Se trate de la 1contratación de gerentes de proyectos para los contratos estandarizados a los que hace referencia el artículo **222**, según la cuantía establecida en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente. o o, 2. Se trate de la contratación de evaluadores expertos a los que hace referencia el artículo 57, con una cuantía menor a S/ 100 000,00 (cien mil y 00/100 soles).	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Evaluación de ofertas técnicas y económicas. d) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta con invitación	Comité	No	Posterior

Modalidad	Condiciones de uso	Anuncio de contratación futura	Etapas	Registro de participantes	Evaluadores	Elevación	Tipo de evaluación económica
Compra pública precomercial	Se trate de la contratación de soluciones innovadoras que comprenden investigación y desarrollo (I+D), y la creación de prototipos o las primeras pruebas de estos, con independencia de su cuantía.	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Precalificación con diálogo competitivo d) Evaluación de ofertas definitivas e) Otorgamiento de la buena pro	Abierto	Jurado	No	Posterior
Asociación para la innovación	Se trate de la contratación de soluciones innovadoras que no se encuentran en el mercado o, existiendo, son pasibles de ajuste, adaptación y/o mejora, las cuales comprendan tanto la investigación y desarrollo (I + D) como la contratación de la solución propuesta, con independencia de su cuantía.	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Precalificación con diálogo competitivo d) Evaluación de ofertas definitivas e) Adjudicación para la innovación f) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta con invitación	Jurado	No	Posterior
Subasta inversa electrónica	Se trate de bienes o servicios comunes que cuenten con ficha técnica, con independencia de su cuantía.	No	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Evaluación de ofertas. d) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Oficial de compra	No	Lances

Comparación de precios	Se trate de bienes o servicios cuya oferta en el mercado es estándar, que pueden ser entregados o implementados en un máximo de cinco días hábiles, sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la entidad contratante o que se encuentren en el Listado de Bienes y Servicios que pueden adquirirse por comparación de precios emitido por la DGA; cuya cuantía ascienda hasta S/ 100 000,00 (cien mil y 00/100 soles).	No	a) Convocatoria b) Evaluación de ofertas económicas c) Otorgamiento de la buena pro	Lista cerrada	Oficial de compra	No	Simultánea
Concurso de proyectos arquitectónicos y urbanísticos	Se trate de la contratación de consultorías de obra bajo los sistemas de entrega de solo diseño o de formulación y diseño, u obras bajo el sistema de entrega de diseño y construcción para obras urbanas, edificaciones y afines, previo sustento del área usuaria.	Opcional	a) Convocatoria b) Registro de participantes c) Consultas, observaciones e integración d) Evaluación de ofertas técnicas y económicas. e) Otorgamiento de la buena pro	Lista abierta	Jurado	Si	Posterior

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros

OSCE | Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

GRACIAS

- **Tema:** Procedimiento de selección competitivos
- **Autor**: Mag. Hugo Vallejos Campbell
- **Fecha de elaboración**: 02 de abril de 2025
- **Código del material**: PS_DIA _Procedimiento de selección competitivos_02042025